

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Expediente 50/2026**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión **ordinaria** que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **11 de agosto de 2026** a las **09:30 horas**, en el **Despacho oficial de la Alcaldesa-Presidenta**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 01/394/2026.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2026.

Nº 02/395/2026.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 28 de julio de 2026.

Nº 03/396/2026.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 29 de julio de 2026.

Nº 04/397/2026.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de agosto

Nº 05/398/2026.- ALCALDÍA. - Dar cuenta de las resoluciones dictadas por delegación de esta Junta de Gobierno Local julio 2026.

Nº 06/399/2026.- INTERVENCION. - Propuesta de convalidación del gasto a favor de GALP ENERGÍA ESPAÑA S.A

Nº 07/400/2026.- URBANISMO. - Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de San Sebastián de los Reyes.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
(Decreto de Alcaldía nº 4590 de 24/07/2026)

Fdo. Marcos Zurita Cortés

